

II ENCUENTRO NACIONAL DE ORIENTADORES

Mérida, 2-3 y 4 de diciembre de 2005

CONCLUSIONES

1. España ha progresado mucho en la última década en la puesta en marcha del sistema de orientación pero aún le queda mucho por avanzar hasta conseguir unos niveles óptimos de funcionamiento.
2. Uno de los elementos que permitiría la optimización sería la disminución de la ratio *orientación/nº de alumnos*. Una propuesta adecuada sería aceptar el criterio recomendado por la UNESCO (un orientador por cada 250 alumnos).
3. Se constata la existencia de modelos de orientación muy distintos en las Comunidades Autónomas. Es necesario investigar sobre la eficacia de cada uno de estos modelos para acordar criterios comunes que mejoren los distintos sistemas de orientación y para impulsar la colaboración entre los distintos Servicios de las Comunidades. Es decir, se trata de potenciar actuaciones que vayan encaminadas a rentabilizar los esfuerzos, la sabiduría profesional y el intercambio de experiencias.
4. Entre los retos a los que nos enfrentamos los profesionales de la orientación, destacamos los siguientes:
 - a. La actuación en campos profesionales más heterogéneos que hace algunos años y que va más allá de lo puramente escolar.
 - b. La consideración de la **ORIENTACIÓN PARA TODA LA VIDA**, que implica intervenciones orientadoras a lo largo de todo el ciclo vital con la consiguiente necesidad de especialización profesional.
 - c. Avanzar en la puesta en marcha de actuaciones preventivas respecto a los problemas que afectan a la población: emocionales, sociales, laborales y educativos.
 - d. Asumir y adaptarse a los múltiples factores de la diversidad en un mundo que cambia con rapidez.
5. Se comprueba la preocupación por dar respuestas a la comunidad en los siguientes ámbitos:
 - a. La Educación emocional.
 - b. La incorporación de las Tecnologías de la Información y la Comunicación en la labor orientadora.
 - c. La identificación precoz y la intervención preventiva de dificultades de aprendizaje.
 - d. La orientación universitaria y socio-laboral.
6. La tarea orientadora es una tarea de todos (profesores, tutores, trabajadores sociales, etc.) pero la especialización debe recaer sobre el licenciado en pedagogía, psicología o psicopedagogía.

7. Para una educación de calidad hay que tener en cuenta las medidas de carácter preventivo e implementar cuantos refuerzos educativos sean necesarios en el momento en el que se detectan las dificultades con el objetivo de paliar el fracaso escolar.

En definitiva, es imprescindible contemplar una ***sólida red de servicios de orientación***, en todas las etapas educativas, obligatorias y no obligatorias así como en todos aquellos otros campos que contribuyan a alcanzar el gran propósito de la ORIENTACIÓN: ***ofrecer al individuo toda la ayuda necesaria para que consiga un ajustado desarrollo personal, educativo y profesional.***